

Expediente: **13613/18**
Carátula: **CETROGAR S.A. C/ BARROS JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR
900000000000 - BARROS, JOSE LUIS-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 13613/18



H106038362182

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ BARROS JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 13613/18.

Proveyendo escrito: **PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 07/03/2025 11:42.**

San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de **planilla de liquidación de deuda por honorarios**. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209547851452, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **OSTENGO ANDRÉS CARLOS, M.P. N° 5803, C.U.I.T. N° 20275751228**, en el Banco Macro S.A., N°: 314009417740655, la suma de:

a) \$ 96120.90: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 85062.74.-) menos el 8% (\$ 6805.02.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 17863.18.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 15311.29: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 8506.27.- (10% a cargo de la parte) y \$ 6805.02.- (8% a cargo del beneficiario).- 13613/18.PSA.

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.